



A GLOBAL  
TOBACCO  
INDUSTRY  
WATCHDOG



corporate  
accountability  
JOIN THE GLOBAL CAMPAIGN

Estimados periodistas.

En el día de hoy se presentó el Segundo Índice de Interferencia de la Industria Tabacalera en América Latina 2021, por segundo año consecutivo, coordinado por Corporate Accountability en colaboración con STOP, una organización de control de la industria tabacalera a nivel internacional..

En él se pretende analizar no sólo la Interferencia de la Industria Tabacalera (IT) sino también la aplicación del Art. 5.3 del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS. El tabaquismo sigue siendo la epidemia que más muertos ha provocado en la región en el período 2020-2021, más que la Covid-19.

Participaron en esta edición el doble de países que en el año 2020, organizaciones de la sociedad civil de 18 países de la región - Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela - aportaron datos preocupantes sobre el aumento de la Interferencia de la IT durante la pandemia Covid-19. Se expresó el agradecimiento a todas las personas y organizaciones que aportaron en la construcción de este Índice Regional, a través de su conocimiento y experticia en la materia, a los colaboradores de los países quienes a partir de una exhaustiva investigación entregaron la información más veraz y actualizada posible.

El evento virtual de lanzamiento estuvo moderado por el Dr. Eduardo Bianco, destacado especialista en temas de tabaquismo, galardonado dos veces por la OMS, miembro del centro de Cooperación Internacional de Control de Tabaco (CCICT) con sede en Uruguay. El Dr. Bianco introdujo el encuentro diciendo *“La epidemia de tabaquismo es un grave problema sanitario, económico y social, que afecta el desarrollo sostenible y está “industrialmente” provocada. Los gobiernos han reaccionado y desarrollado un tratado global – el CMCT de la OMS -, para poder enfrentarla....”*

Las palabras iniciales estuvieron a cargo de la Dra. Adriana Blanco Marquizo, Jefa de la Secretaría del Convenio del CMCT de la OMS y El Protocolo, quien señaló en su intervención: *“La industria tabacalera no ha tenido ningún reparo en aprovecharse de la pandemia de COVID-19, intentando limpiar su imagen prestando asistencia a los gobiernos, al tiempo que sigue interfiriendo en la aplicación del CMCT de la OMS. La aplicación del artículo 5.3 del Convenio en todas las esferas de la administración es el remedio para proteger las políticas de control del tabaco de las prácticas depredadoras de una industria que produce un producto que mata al menos a la mitad de sus consumidores.”*

El Índice Regional fue presentado por dos de sus autores Jaime Arcila, investigador y coordinador de Corporate Accountability de la Oficina de América Latina, y Laura Salgado Coordinadora Global de Campañas del Centro Global para la buena Gobernanza en el Control del Tabaco (GGTC).

En su presentación destacaron que *“casi todos los países que evaluaron su primer Índice de Interferencia en el 2020 aumentaron o mantuvieron su puntaje de Interferencia de la Industria Tabacalera, con excepción de Chile, Colombia y Costa Rica.*

*En el 2021, el país que presenta una menor interferencia de la industria es Costa Rica y el que registra mayor puntaje es República Dominicana.”*

Compartieron que en la región de las Américas casi un millón de personas muere por año a causa del consumo de los productos de tabaco. Y éste es uno de los principales factores de riesgo para enfermedades prevenibles como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, las respiratorias agudas, el cáncer, las llamadas ENTs, responsables del 80% de las muertes prematuras y evitables en la región.

Resumieron que *“como afirma el artículo 5.3 del Convenio ‘Existe un conflicto fundamental e irreconciliable entre los intereses de la industria tabacalera y los intereses de las políticas de salud pública’ El intenso lobby que realiza la IT para interferir en las políticas públicas para beneficiar sus propios intereses, perjudicando la salud pública; la creativa manera en la que esta industria utiliza hasta las mayores desgracias mundiales para mostrarse “socialmente responsables” con el fin de engañar a la población con su falso discurso de interés hacia el bienestar de todos y las artimañas que emplean para acercarse a funcionarios públicos que puedan salvaguardar sus intereses, son las acciones más comunes que se encuentran en la región de América Latina.”*

Ambos expresaron: *“Esperamos que este documento propicie la reflexión y el debate para coadyuvar en cada país a la adopción de nuevas medidas y refuerce las existentes para contrarrestar esa interferencia y animar a los gobiernos a trabajar en colaboración con los grupos de la sociedad civil para ratificar e implementar el CMCT de la OMS. Y así, poder cumplir las directrices para la aplicación del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS - Argentina y República Dominicana son los únicos Estados partícipes en este informe que no han ratificado el citado Convenio-.”*

En la Mesa de Debate, coordinada por Daniel Dorado, Director Internacional y para América Latina de Políticas Públicas y de la Campaña de Tabaco de Corporate Accountability autor también de este Índice, participaron: Stella Bialous, profesora de la Universidad de California UCSF, Gabriela Friedrich, de la Alianza Juvenil (CLAS), Daniel Grafton, especialista de Políticas Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Yahir Acosta, Director de Investigación Jurídica (ETHOS) Laboratorio de Políticas Públicas.

Entre las reflexiones que se compartieron, Stella Bialous (UCSF) señaló: *“la transparencia es un paso necesario aunque no suficiente, para garantizar que cualquier interacción entre los gobiernos y la industria tabacalera, cuando se produzca, esté abierta al escrutinio de la sociedad. Es una medida de responsabilidad que respalda la implementación del CMCT de la OMS... Existen modelos y recomendaciones de mejores prácticas que los países podrían utilizar a medida que continúan fortaleciendo la implementación de políticas de control del tabaco que promuevan el desarrollo económico y social sostenible”.*

Por su parte, Gabriela Friedrich (Alianza Juvenil CLAS), destacó *“Contrastando la carga económica y social que genera el tabaquismo,... es indignante que por centavos (comparado con el tamaño de los costos que genera el tabaquismo) permitamos que la industria tabacalera se presente como un mesías y además, con estas acciones de RSE o RSC, que continúen no solo ganando espacios políticos para seguir lucrándose a costa de todos, sino promocionando sus productos para atraer la atención de los jóvenes al consumo de sus productos letales...”*

De igual manera, Yahir Acosta (ETHOS) señaló *“La industria tabacalera además de envenenar nuestro cuerpo, quiere engañar a nuestra inteligencia. Mandar recoger colillas y encendedores de la basura no es responsabilidad social, es fake news. Crear un producto menos venenoso no es responsabilidad social, es fake science. Patrocinar una instalación artística no es responsabilidad social, es fake art.”*

Del mismo modo, Daniel Grafton (PNUD), recomendó fortalecer la implementación del Artículo 5.2 (a) del CMCT de la OMS, que resulta esencial, para reforzar el enfoque multisectorial, con participación de todo el gobierno y de toda la sociedad civil libre de

conflicto de intereses, para que las políticas de control del tabaco en general, funcionen de manera más eficaz y contrarreste verdaderamente la interferencia de la industria tabacalera.

Las conclusiones de esta Mesa estuvieron a cargo de Adriana Bacelar, especialista en Vigilancia de Tabaco OPS/WHO, que consideró *“La interferencia de la industria tabacalera es y sigue siendo una de las principales amenazas para el control del tabaco en la región de las Américas. Los gobiernos deben estar vigilantes y atentos para proteger los hallazgos y avances en control de tabaco e impedir cualquier retroceso.”*

Finalmente, las palabras de cierre de este Webinar estuvieron a cargo de Joao Ricardo Viegas, Coordinador regional de AMRO CMCT de la OMS y el Protocolo, quien manifestó: *“¿Cómo hacerle frente a los desafíos para avanzar la implementación del Art. 5.3 CMCT de la OMS y proteger a los gobiernos de la interferencia de la industria tabacalera? Para proteger los gobierno las medidas están presentes en el CMCT: la efectiva implementación de un mecanismo de coordinación nacional para el control del tabaco sostenible, la sociedad civil garantizando la transparencia y la protección de las reuniones de la COP y MOP contra la interferencia de la industria tabacalera.”*

***Agradecemos desde ya la amplia difusión de este Índice, que encontrarán en tres idiomas (español, portugués e inglés) en [www.noalaindustriatabacalera.com](http://www.noalaindustriatabacalera.com). Allí podrán acceder a las presentaciones y grabación de esta actividad.***

***Por notas o reportajes, no duden en comunicarse (+59899610909)***

.....  
***El Índice Regional de Interferencia de la Industria Tabacalera, implementación del artículo 5.3 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco en países de América Latina 2021, es una encuesta global sobre la protección de las políticas de salud pública frente a la interferencia de la industria tabacalera (IT) y las medidas que los gobiernos implementan para frenarla. La primera publicación en el mundo sobre un Índice de esta naturaleza, fue realizada en 2014 por la Alianza para el Control del Tabaco del Sudeste Asiático (SEATCA por sus siglas en inglés), como un informe regional. Hoy en día, se cuenta con una publicación de alcance mundial a cargo del Centro Global para la Buena Gobernanza en el Control del Tabaco (GGTC por sus siglas en inglés) de la Universidad Thammasat de Bangkok (Tailandia), gracias al apoyo de Bloomberg Philanthropies y del programa STOP.***